



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
11 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

62º período de sesiones

12 a 23 de marzo de 2018

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial  
sobre la Mujer y del vigésimo tercer período  
extraordinario de sesiones de la Asamblea General,  
titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre  
los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

### **Declaración presentada por la Fundamental Human Rights and Rural Development Association, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



## **Declaración**

### **Lograr un cambio transformador para el empoderamiento de las mujeres rurales**

En nombre de la Fundamental Human Rights and Rural Development Association, es un honor contribuir al debate de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer sobre el tema prioritario centrado en el empoderamiento de las mujeres rurales y su función en la erradicación de la pobreza, una cuestión importante para todos nosotros. La Fundamental Human Rights and Rural Development Association fue creada en 1996 por un grupo de activista de los derechos humanos. El trabajo de la organización se centra en fomentar, defender y promover la inclusión social y un estilo de vida saludable entre las jóvenes, así como en empoderarlas para que tomen decisiones libres y bien fundadas sobre cuestiones relacionadas con su participación política y sus derechos. Youth Vision, una reconocida organización de la sociedad civil, defiende la promoción de los derechos humanos de los jóvenes en el Pakistán y ha demostrado su capacidad como organización mediante una ejecución satisfactoria de proyectos y programas relacionados con su mandato y con la promoción de la igualdad de género y el cambio de las políticas. Youth Vision dispone de un conocimiento detallado de nuestros lugares de ejecución de proyectos y de nuestros grupos, así como de su entorno político y socioeconómico, y tiene como tema prioritario la pobreza y el empoderamiento de las mujeres rurales y su función en la erradicación de la pobreza y el hambre, el desarrollo y los desafíos actuales. La organización trabajó con un grupo variado de personas de distintos orígenes y regiones, en particular miembros del mundo académico y de organizaciones de mujeres, personas indígenas y agricultores. Los participantes reconocieron la importancia de comprender la diversidad de las mujeres rurales por motivos de edad, estado civil, cultura, origen étnico, clase, casta y otros factores que deben tenerse en cuenta en los debates sobre el empoderamiento económico de las mujeres rurales.

La Fundamental Human Rights and Rural Development Association también reconoció el importante papel de las mujeres indígenas rurales como grupo específico. A pesar de la contribución fundamental de las mujeres al desarrollo rural y a mejoras considerables tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, los derechos de las mujeres rurales y sus prioridades siguen sin recibir suficiente atención en los marcos jurídicos, las políticas nacionales y locales de desarrollo y las estrategias de inversión a todos los niveles. Continúan enfrentándose a graves dificultades en el desempeño de sus múltiples funciones productivas y reproductivas dentro de la familia y de la comunidad, en parte debido a la falta de infraestructura rural y de bienes y servicios esenciales. Se encuentran en una situación de desventaja debido a los estereotipos de género y a la discriminación por razón de género, que les deniegan un acceso equitativo a las oportunidades, los recursos y los servicios. El sistema feudal local, los desastres naturales, la pobreza y la epidemia del VIH y el SIDA son otros factores que exacerban sus desventajas.

También hemos examinado la participación de los jóvenes de ambos sexos en la promoción de la igualdad de género, y las ideas, el dinamismo y la creatividad de quienes contribuyeron a este debate fueron una importante fuente de inspiración para nosotros. Se nos pidió que creáramos un espacio para los jóvenes dentro de la Comisión, y, en particular, que incluyéramos al menos a un representante juvenil en las delegaciones gubernamentales para la Comisión. Debemos hacer todo lo posible por aplicar esta propuesta, con el fin de que los dirigentes del mañana realmente participen de manera plena en la fijación del programa para el futuro.

Los participantes de la Fundamental Human Rights and Rural Development Association acogieron con satisfacción el examen del tema prioritario realizado por la Comisión. Las mujeres y las niñas rurales constituyen una parte considerable de la población mundial, y son agentes importantes para el desarrollo económico y social en los planos local y nacional. Las mujeres rurales desempeñan un papel importante en la agricultura en todas las partes del mundo, y, además de las tareas domésticas, como el cuidado de los niños y los ancianos, llevan a cabo una amplia gama de actividades agrícolas y no agrícolas. Realizan una función crucial para garantizar y promover la seguridad alimentaria y la nutrición en todo el Pakistán. El carácter central de las mujeres rurales para la realización de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, está cada vez más reconocido en comparación con los hombres y los niños rurales y con las mujeres y las niñas urbanas. La pobreza sigue siendo un fenómeno predominantemente rural, y gran parte de su carga recae sobre las mujeres y las niñas. Los efectos de las crisis mundiales, incluida la crisis financiera y económica mundial, la inestabilidad de los precios de los alimentos y la energía y la inseguridad alimentaria también afectan de manera desproporcionada a las mujeres rurales.

El acceso limitado o nulo a la tierra y a otros recursos productivos sigue siendo uno de los principales obstáculos para la eliminación de la pobreza y del hambre entre las mujeres rurales. Varios países han aprobado disposiciones jurídicas y constitucionales para mejorar el acceso de las mujeres a la tierra, incluidas disposiciones sobre los derechos de tenencia de la tierra y sobre los títulos de propiedad conjunta para los cónyuges. Sin embargo, se requieren reformas agrarias con perspectiva de género más amplias para garantizar la igualdad de acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra; la falta de propiedad de la tierra limita la capacidad de las mujeres para obtener préstamos. Muchos países promueven el acceso a la financiación para las mujeres pobres de las zonas rurales, en particular mediante programas de microcrédito que suelen combinarse con formación en conocimientos financieros básicos, emprendimiento y gestión y otros tipos de capacitación. El acceso a préstamos sin garantía, subvencionados o sin intereses, o reservar un porcentaje específico de créditos bancarios para las mujeres, también son medidas eficaces para ampliar la financiación. Sin embargo, para que las mujeres rurales puedan mantener y ampliar sus empresas y aumentar la productividad agrícola, necesitan tener acceso a servicios “macro financieros” convencionales. Las cooperativas de mujeres han sido fundamentales para proporcionar a las mujeres un acceso colectivo a los servicios financieros.

Si bien la Fundamental Human Rights and Rural Development Association desempeña un papel importante en la producción alimentaria, sigue teniendo un acceso limitado a los mercados. Algunos países han elaborado programas para adquirir productos agrícolas locales procedentes de la agricultura familiar para las escuelas, los hospitales y otras instituciones públicas a través de entidades gubernamentales. Estos programas se han centrado especialmente en los miembros de la Fundamental Human Rights and Rural Development Association, que reciben buenos precios por sus productos. Aumentar el acceso de las mujeres a la tecnología de la información y las comunicaciones, incluidos los teléfonos móviles, también puede facilitar el acceso de las agricultoras a información sobre el mercado y abrir nuevos mercados.

La Fundamental Human Rights and Rural Development Association ha realizado progresos en lo relativo al fortalecimiento de la participación y el liderazgo de las mujeres rurales en la vida pública y política. Numerosos países han puesto en marcha iniciativas para aumentar el número de mujeres en los distintos niveles de gobierno, por ejemplo, a través de medidas especiales de carácter temporal, medidas de acción afirmativa y cuotas combinadas con formación para las mujeres candidatas y titulares de cargos electivos. Sin embargo, se requieren esfuerzos adicionales para aumentar la representación de las mujeres rurales en los parlamentos nacionales, los consejos locales y la administración pública, así como en los niveles superiores de adopción de decisiones en todas las esferas.

Para lograr resultados sostenibles, deben tenerse en cuenta las prioridades y las necesidades de la Fundamental Human Rights and Rural Development Association, entre las que se encuentra la pobreza, a la hora de elaborar políticas con perspectiva de género, asignar recursos y realizar labores de planificación, tanto a nivel nacional como local. La celebración de consultas locales o nacionales con mujeres rurales es una forma de garantizar que las políticas, los presupuestos y la planificación tienen en cuenta sus prioridades, y resulta fundamental mantener un diálogo continuado con las mujeres rurales para lograr una aplicación efectiva y provechosa de esos instrumentos. El empoderamiento de las mujeres rurales requiere cooperación internacional, en particular asistencia oficial para el desarrollo.

Sin embargo, la financiación de donantes para mujeres rurales sigue siendo escasa, e incluso podría disminuir en el contexto actual de crisis mundiales. Se deben realizar esfuerzos adicionales para alcanzar el objetivo de asistencia oficial para el desarrollo del 0,7% del ingreso nacional bruto, así como garantizar que las mujeres rurales se benefician de esa cooperación. Las iniciativas locales dirigidas por la Fundamental Human Rights and Rural Development Association deberían recibir financiación internacional. Además, las entidades del sistema de las Naciones Unidas deberían conceder prioridad al desarrollo agrícola y rural con perspectiva de género en su apoyo a los Estados Miembros a nivel nacional.

También debe promoverse la Fundamental Human Rights and Rural Development Association, ya que puede ser un instrumento eficaz para intercambiar y reproducir soluciones de eficacia probada para el empoderamiento de las mujeres que hayan logrado integrar las necesidades de los pequeños agricultores, en particular de las agricultoras, en las políticas nacionales de desarrollo agrícola y rural, y deberían compartirse las experiencias con otros países. Podrían recabarse buenas prácticas y ponerse en común en el contexto de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

La Fundamental Human Rights and Rural Development Association señaló que el tema prioritario del 56° período de sesiones de la Comisión resulta directamente pertinente para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20). Los efectos del cambio climático, incluidas la pérdida de diversidad biológica, las sequías y la desertificación, son especialmente graves para las perspectivas económicas de los pequeños agricultores. Habida cuenta de lo anterior, los resultados de la Fundamental Human Rights and Rural Development Association deben reflejar los derechos y las prioridades de las mujeres rurales, así como la seguridad alimentaria y nutricional.

Seguimos plenamente determinados a cooperar estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas y con sus políticas y a apoyarlos en su totalidad.